



## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



### HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LOS HALLAZGOS DE CAMPOS DE EXTERMINIO, DE LOS PASADOS 14 Y 15 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente proposición tiene por objeto solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a sostener una reunión urgente con madres buscadoras y colectivos de búsqueda de desaparecidos en Tamaulipas con el fin de que sean escuchadas y atendidas sus demandas, asimismo a implementar una campaña de difusión de información masiva sobre los hallazgos de restos de desaparecidos, a fin de que la población en general sepa a donde acudir y que hacer para identificar prendas y objetos que pueden ayudar a localizar a sus familiares.

Lo anterior, derivado de que el pasado 14 de mayo Integrantes de colectivo “Amor por los Desaparecidos” reportó el hallazgo de seis cocinas y seis fosas clandestinas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

donde se encontraban siete osamentas completas, así como diversas prendas de vestir.

El hallazgo ocurrió en una bodega abandonada en una zona rural, cerca del Ejido los Guerra, en el municipio de Miguel Alemán y se deriva de la búsqueda número 55 e inició después de una denuncia anónima, por lo que solicitaron el apoyo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Corporaciones de Seguridad, para intervenir el sitio

Esta localización representa el hallazgo “positivo número 22” del colectivo, denominación común con la que identifican las búsquedas exitosas

El colectivo informó que se encontraron restos óseos con exposición térmica cerca de seis cocinas donde se supone, calcinaban los cuerpos.

Se encontraron además seis fosas clandestinas con osamentas, ropa, zapatos, pulseras y una placa vehicular de Tamaulipas.

El Colectivo dio a conocer que en el lugar detectaron playeras tipo polo, pantalones, sudaderas, shorts, botas y artículos personales que podrían ayudar en la identificación de los restos.

Uno de los hallazgos que más llamó la atención fue una fosa donde presuntamente se localizaron restos de dos cuerpos, además de una pulsera verde de San Judas Tadeo y una placa colocada en un fémur.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Adicionalmente a lo que reportaron todos los medios de comunicación y de conformidad con el Colectivo Amor por los Desaparecidos, a día siguiente de primer campo de exterminio localizado en el municipio de Miguel Alemán, el 15 de mayo continuaron saliendo fosas en el predio y se reportó la localización de 2 fosas mas.

Éstas fueron identificadas con el numero de búsqueda 26 y el positivo numero 23, en donde se ubicaron una osamenta completa en la primera fosa y en la segunda varias prendas de ropa.

Familiares y voluntarios continuan en la zona encontrando objetos y evidencia que podrían contribuir a futuras investigaciones y a la identificación de las víctimas.

Es de destacar que Familiares de víctimas continúan llegando y recorriendo zonas de difícil acceso en todo el estado, con propósito de acercarse o tener alguna posibilidad de información sobre el paradero de sus seres queridos.

Debido a los hallazgos personas que tienen familiares desaparecidos se han acercado al colectivo mediante multiples mensajes para tener información de las prendas y objetos, de acuerdo a lo declarado por la Presidenta del propio colectivo.

Por lo que es necesario que las autoridades estatales procesen los hallazgos a la brevedad y pongan a disposición de los familiares de victimas de desaparición forzada los objetos y prendas encontrados para su identificación y confrontas de ADN de los restos óseos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

En la mayoría de las ocasiones los familiares no saben que hacer ni como obtener información de los hallazgos por lo que es urgente que las autoridades estatales refuercen las campañas de información de como acceder a los hallazgos y que todas las dependencias involucradas se sumen a los canales de difusión.

Por lo anterior, es urgente que las autoridades como la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Secretaría de Salud y la Guardia Nacional difundan información para la ciudadanía en general a fin de que sepan a que dependencia acudir, por qué medios oficiales obtener información, como y donde acercarse a revisar prendas y objetos encontrados, para su reconocimiento e identificación y así poder avanzar en sus procesos de identificación genética y forense.

No hay que olvidar que en el último informe del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), Tamaulipas ocupa el deshonroso tercer lugar a nivel nacional en personas desaparecidas con un total de 13mil 524 casos. Cifras a las que hay que sumar los datos de los últimos meses de este 2026. En total durante la administración federal de MORENA del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, se contabilizaron 53,627 personas desaparecidas.

La cifra representa casi la mitad del total de 115 mil desaparecidos y no localizados desde que se comenzaron a contabilizar las desapariciones en 1964<sup>1</sup>.

Ante la falta de acción del gobierno, en México han sido las familias de las víctimas quienes, en Tamaulipas, se dedican a buscar a los suyos en terrenos baldíos, en fosas clandestinas y en cualquier lugar que les represente algún indicio, con sus propias manos y recursos.

---

<sup>1</sup> Informó el representante de México ante la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## **DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**

---

Hoy, 15 de junio, a un mes de los hallazgos de Miguel Alemán el colectivo de búsqueda Amor por los Desaparecidos, reportó un hallazgo mas en el mismo municipio, se trata de una cocina clandestina más con restos humanos óseos con exposición térmica, 2 concentraciones con restos humanos calcinados y un objeto que puede ayudar a la identificación de los restos, un anillo de plata con la imagen de un santo.

Con estos hallazgos se reportan tan solo por este colectivo, la búsqueda número 79 y el positivo número 27.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a recibir, escuchar y atender a las madres y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en el estado.

**SEGUNDO.-** La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a que implemente una campaña de información y difusión masiva sobre personas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

desaparecidas en el estado, que incluya a todas las dependencias de gobierno, en las que se distribuya material gratuito al público en general, que contenga a que dependencia acudir, los medios oficiales obtener información, como y donde acercarse a revisar prendas, objetos y restos encontrados para su reconocimiento e identificación y así poder avanzar los procesos de identificación genética y forense de las personas desaparecidas. Ya que hasta ahora las medidas existentes han resultado insuficientes para que la población sepa con certeza donde acudir para recibir apoyo en la identificación de prendas, hallazgos y restos encontrados.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 16 de junio de 2026



**ATENTAMENTE**